

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA	4 de julio de 2024
HORA	2:00 pm
LUGAR	Virtual
ASISTENTES	Ingeniero José Jairo Martínez, por parte del Municipio de Colón Helber Jesús Grajales Agudelo contratista del Ministerio.
INVITADOS	Los asistentes

ORDEN DEL DIA:

1. Revisión de lista de chequeo preliminar.

DESARROLLO:

Se revisan las observaciones realizadas por la revisora preliminar la Doctora (Amina Luz Cure Salazar) del proyecto la cual hace llegar una lista de chequeo que contiene 24 puntos pendientes por subsanar.

LISTA DE REQUERIMIENTOS FALTANTES

DOCUMENTOS TÉCNICOS

1. Si el proyecto incluye cruces o afectaciones a la infraestructura vial carretera, concesionada y férrea: Copia de la solicitud radicada ante la autoridad competente del permiso para el uso, la ocupación y la intervención temporal.
2. Si el proyecto genera afectación sobre bienes de interés cultural o patrimonio arqueológico: Capítulo o documento de con la identificación de las afectaciones, así como evidencia de la realización de los trámites correspondientes ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia- ICANH vinculado al Ministerio de Cultura.
3. Si el proyecto requiere reasentamiento de población: Plan de reasentamiento y evidencias de la realización de los trámites necesarios.
4. Si el proyecto afecta comunidades indígenas o grupos étnicos: Certificación del Ministerio del Interior en la que se certifique si dicha comunidad requiere o no el trámite de consulta previa de acuerdo con la ubicación de la comunidad.
5. Copia de la póliza de calidad de diseño vigente, de parte del Consultor responsable de los Diseños hacia la Entidad que presenta el proyecto y que ampare el diseño presentado por al menos un (1) año más posterior a la fecha de entrega al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
6. Planos de implantación del proyecto sobre el plano topográfico correspondiente en planta y perfil. PRESENTAR EN FORMATO DWG.
7. Plano de localización de sondeos para cada uno de los puntos estudiados. PRESENTAR EN FORMATO DWG Y PDF.
8. Planos de diseño hidráulico definitivos del proyecto. PRESENTAR EN FORMATO DWG.
9. Planos de diseño estructural definitivos del proyecto. PRESENTAR EN FORMATO DWG.
10. Capítulo o documento que determine la disponibilidad y confiabilidad del suministro de energía eléctrica en el área de influencia del proyecto. (RAS 10.6).
11. Capítulo o documento donde se encuentren las memorias de diseño eléctrico.
12. Planos de diseño eléctrico definitivos del proyecto. PRESENTAR EN FORMATO DWG.
13. Certificación de localización de canteras o fuentes de materiales pétreos y escombrera, indicando distancias al proyecto, licencia y/o permisos de las autoridades competentes, accesos y disponibilidad de proveer materiales agregados, disponibilidad y capacidad para recibir material retiro de sobrantes de excavación y escombros. (Archivo en pdf)

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

LISTA DE REQUERIMIENTOS FALTANTES

14. Certificación de funcionalidad e integridad del proyecto por parte del diseñador, en el formato presentado por el MVCT (Formato 2 de la resolución 661 de 2019).
15. Manual de arranque y puesta en marcha. PTAR
16. Manual de operación y mantenimiento. PTAR Y ACUEDUCTO.
17. Informe de revisión y aprobación del proyecto por componente o especialidad por parte de la interventoría de los estudios y diseños

DOCUMENTOS FINANCIEROS

18. Listado de los precios de mercado de los materiales e insumos de la región donde se desarrollará el proyecto, incluyendo el costo de los equipos y la mano de obra.
19. Plan financiero del Proyecto presentando, para el plazo proyectado, los montos para cada componente del proyecto (incluido la interventoría), por fuente de financiación, en medio físico (impreso) y en medio magnético (digital) en hoja electrónica formulada que permita la verificación.

DOCUMENTOS AMBIENTALES

20. Copia de la resolución de la autoridad ambiental competente del permiso para la ocupación de cauce.
21. Copia del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos aprobado por la autoridad ambiental competente.

DOCUMENTOS PEDIALES

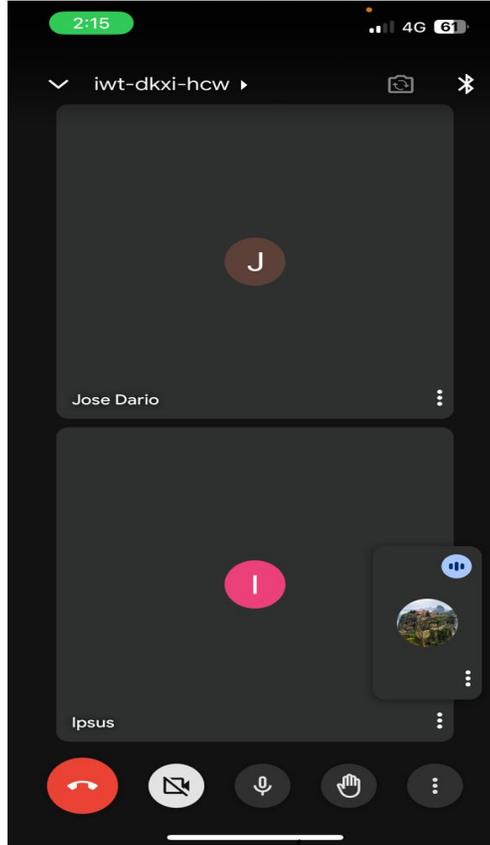
22. Plano predial, en el que se identifiquen los predios y servidumbres necesarios, sobre un plano catastral - plancha IGAC.
23. Documentos que acrediten la propiedad del(os) predio(s) necesarios para la ejecución del proyecto.
24. Si los predios necesarios para la ejecución de obras se encuentran ocupados por poseedores: Autorización(es) de paso debidamente diligenciadas, en el formato presentado por el MVCT (Formato 7 de la resolución 661 de 2019).

En el desarrollo de la reunión se realizó la revisión de los 24 requerimientos y se establecieron tareas, las cuales fueron plasmadas en el siguiente documento.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

No	Observación	Tarea	Fecha para cumplir tarea.
DOCUMENTOS TÉCNICOS			
1	Si el proyecto incluye cruces o afectaciones a la infraestructura vial carretera, concesionada y férrea: Copia de la solicitud radicada ante la autoridad competente del permiso para el uso, la ocupación y la intervención temporal.	Adjuntar	5 de julio
2	Si el proyecto genera afectación sobre bienes de interés cultural o patrimonio arqueológico: Capítulo o documento de con la identificación de las afectaciones, así como evidencia de la realización de los trámites correspondientes ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia- ICANH vinculado al Ministerio de Cultura	Generar	5 de julio
3	Si el proyecto requiere reasentamiento de población: Plan de reasentamiento y evidencias de la realización de los trámites necesarios.	Generar	8 de julio
4	Si el proyecto afecta comunidades indígenas o grupos étnicos: Certificación del Ministerio del Interior en la que se certifique si dicha comunidad requiere o no el trámite de consulta previa de acuerdo con la ubicación de la comunidad.	Generar	8 de julio
5	Copia de la póliza de calidad de diseño vigente, de parte del Consultor responsable de los Diseños hacia la Entidad que presenta el proyecto y que ampare el diseño presentado por al menos un (1) año más posterior a la fecha de entrega al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Generar certificado. Se adjunto formato de muestra.	5 de julio
6	Planos de implantación del proyecto sobre el plano topográfico correspondiente en planta y perfil. PRESENTAR EN FORMATO DWG	Adjuntar	5 de julio
7	Plano de localización de sondeos para cada uno de los puntos estudiados. PRESENTAR EN FORMATO DWG Y PDF	Adjuntar	5 de julio
8	Planos de diseño hidráulico definitivos del proyecto. PRESENTAR EN FORMATO DWG.	Adjuntar	5 de julio
9	Planos de diseño estructural definitivos del proyecto. PRESENTAR EN FORMATO DWG.	Adjuntar	5 de julio
10	Capítulo o documento que determine la disponibilidad y confiabilidad del suministro de energía eléctrica en el área de influencia del proyecto. (RAS 10.6).	Generar el certificado de que no se requiere porque es energía fotovoltaica caso PTAR	5 de julio
11	Capítulo o documento donde se encuentren las memorias de diseño eléctrico.	Adjuntar	5 de julio
12	Planos de diseño eléctrico definitivos del proyecto. PRESENTAR EN FORMATO DWG	Adjuntar	5 de julio
13	Certificación de localización de canteras o fuentes de materiales pétreos y escombrera, indicando distancias al proyecto, licencia y/o permisos de las autoridades competentes, accesos y disponibilidad de proveer materiales agregados, disponibilidad y capacidad para recibir material retiro de sobrantes de excavación y escombros. (Archivo en pdf)	Generar certificado , ya se entregó listado de canteras.	8 de julio
14	ertificación de funcionalidad e integralidad del proyecto por parte del diseñador, en el formato presentado por el MVCT (Formato 2 de la resolución 661 de 2019).	Generar certificado , ya se entregó formato.	8 de julio
15	Manual de arranque y puesta en marcha. PTAR	Hacer manual de arranque.	8 de julio
16	Manual de operación y mantenimiento. PTAR Y ACUEDUCTO.	Adjuntar	5 de julio
17	Informe de revisión y aprobación del proyecto por componente o especialidad por parte de la interventoría de los estudios y diseños	Generar certificado, ya se entregó formato.	8 de julio
DOCUMENTOS FINANCIEROS			
18	Estado de los precios de mercado de los materiales e insumos de la región donde se desarrollará el proyecto, incluyendo el costo de los equipos y la mano de obra.	Adjuntar cotizaciones, preguntar el tema del impuesto a la seguridad.	8 de julio
19	Plan financiero del Proyecto presentando, para el plazo proyectado, los montos para cada componente del proyecto (incluido la interventoría), por fuente de financiación, en medio físico (impreso) y en medio magnético (digital) en hoja electrónica formulada que permita la verificación.	Preguntar , tarea Helber no está con fuente de financiación , Solo está por componentes	8 de julio
DOCUMENTOS AMBIENTALES			
20	Copia de la resolución de la autoridad ambiental competente del permiso para la ocupación de cauce.	Adjuntar certificado.	5 de julio
21	Copia del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos aprobado por la autoridad ambiental competente.	Adjuntar	5 de julio
DOCUMENTOS PEDIALES			
22	Plano predial, en el que se identifiquen los predios y servidumbres necesarios, sobre un plano catastral - plancha IGAC.	Adjuntar , Tarea Helber preguntar caso PTAP	8 de julio
23	Documentos que acrediten la propiedad del(os) predio(s) necesarios para la ejecución del proyecto.	Pendiente, averiguar con abogado tema que hay escritura pero no hay matrícula inmobiliaria.	8 de julio
24	Si los predios necesarios para la ejecución de obras se encuentran ocupados por poseedores: Autorización(es) de paso debidamente diligenciadas, en el formato presentado por el MVCT (Formato 7 de la resolución 661 de 2019).	Adjuntar	8 de julio

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01



Las tareas en su mayoría se establecieron para el día 5 de julio de 2024

Helber Jesús Grajales Agudelo
cc. 1.041.910.604

Reviso y elaboro: Helber Jesús Grajales Agudelo.